

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

12077 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora doña Amparo Naharro CalderónI, en nombre y representación de Fertiberia, S.A., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra la Orden IET/849/2012, de 26 de abril, por el que se actualizan los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se adoptan determinadas medidas relativas al equilibrio financiero del sistema gasista, publicado en el BOE el 27 de abril de 2012, y que figura registrado con el número 1/418/2012.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 11 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130012899-1